DATOS GENERALES

1.PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01 03 2025	31 03 2025
2. ¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	**SI**	**NO X**
3. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**FÍSICA**	**PRESUPUESTAL**
	4,49%	4,49%

4. DATOS DEL SUPERVISOR:

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ANDREA LORENA PALACIO GALLO
DEPENDENCIA	Secretaria de Salud y Seguridad Social
CARGO	Secretario de Despacho
CIUDAD	Santa Rosa de Cabal (R)

5. DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO:

NUMERO DE CONTRATO	306-2025
FECHA DE CONTRATO	01/03/2025
CONTRATISTA	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	NIT 891480036-6
PROYECTO	IMPLEMENTACION A LOS SERVICIOS DE SALUD PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL
VALOR	$ 516.267.600
PLAZO	10 MESES DIAS
FECHA ACTA DE INICIO	01/03/2025
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	31/12/2025
IMPUTACION PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION
CDP	N° 140
RP	N° 423
ADICIÓN	N/A
PRÓRROGA	N/A
VALOR	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
Convenio interadministrativo para la ejecución del plan de Intervenciones Colectivas (PIC), orientadas a la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad en el municipio de Santa Rosa de Cabal, este convenio incluye actividades educativas, comunitarias, de vigilancia en salud pública, y de fortalecimiento de hábitos y estilos de vida saludables, conforme a las directrices establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social y la normatividad vigente en la Resolución 518 de 2015.	

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

6. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO: Para este periodo se cumplen el 4,49% de las actividades del objeto del contrato relacionadas con del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), partiendo de los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección social a través de la Resolución no. 518 de 2015 y 0295 de 2023

7. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
01	**1.Vigilancia y control de la cadena de frio para la gestión integral del programa ampliado de inmunizaciones (PAI)**						

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	1.1 Elaboración de informe, vigilancia y control de la cadena de frio municipal. -- Para el cumplimiento de esta obligación se consolidó el informe mensual PAI y se envió los siguientes documentos al referente de vacunación departamental del municipio de Santa Rosa de Cabal.			X			Para el periodo comprendido entre el 01-03-2025 y el 31-03-2025 - Plantilla de reporte mensual de dosis (Se envía la plantilla actualizada). - Plantilla de reporte mensual de dosis extranjeros. - Plantilla de movimiento de biológicos. - Registros diarios digitales (Comfamiliar, Clinica Santa Clara y E.S.E Hospital San Vicente de Paúl). - Kardex de insumos PAI. - Cuadro de control PAI actualizado. - Reporte mensual dosis aplicadas Covid. - Cohorte de nacidos vivos. (clave DIANA). - Evidencia de seguimiento realizado a los casos reportados a SIVIGILA por evento - Anexo 7 Fiebre Amarilla - PDF encuesta Fiebre Amarilla - Simultaneidad - Reporte evaluación de indicadores - Actas de baja biológicos se garantizaron las condiciones adecuadas para la conservación de la cadena de frio.

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	1.2 Realizar las jornadas de vacunación programadas por el municipio, departamento y la nación.			X			- Para el cumplimiento de esta obligación se tiene contemplado articular el cronograma que envía la SSD de jornadas de vacunación .
	1.3 Realiza jornadas de educación y sensibilización sobre la importancia de la vacunación y sobre las enfermedades inmunoprevenibles, en instituciones educativas y comunidad en general.			X			--Para el cumplimiento de esta obligación se realizaron jornadas de educación y sensibilización sobre la importancia de la vacunación y sobre enfermedades inmunoprevenibles. Intramural y extramural
	-1.4 Ejecutar acciones de coordinación, dispensación, vigilancia y control de los biológicos entregados por el departamento, así mismo la entrega y seguimiento a las IPS municipales**.**			x			--Para el cumplimiento de esta obligación se realiza acciones de coordinación, dispensación, vigilancia y control de los biológicos entregados por el departamento. Se hace entrega y seguimiento a las IPS municipales

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
02	**2. Ejecución de jornadas de vacunación, priorizando la cobertura en zonas rurales y de difícil acceso** 2.1 Realiza jornadas de vacunación las enfermedades inmunoprevenibles, priorizando la cobertura en zonas rurales y difícil acceso.			X			Para el periodo comprendido entre el 01-03-2025 y el 31-03-2025 .-Se realiza jornada de vacunación de las enfermedades inmunuprevenibles en la vereda manzanillo con población vulnerable y de difícil acceso en este caso la población indígena que se encuentra asentada en el territorio

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES	

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
03	**3.Búsqueda activa institucional y comunitaria para garantizar esquemas completos de vacunación.** **3.1** Realizar Búsqueda activa institucional y comunitaria de usuarios que no cumplan con el esquema de vacunación . .			X			Para el periodo comprendido entre el 01-03-2025 y el 31-03-2025 --Para el cumplimiento de esta obligación se realizaron Búsquedas activas institucionales y comunitarias de usuarios de vigilancia y análisis del riesgo en salud pública

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES	

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
04	**4.Actividades de promoción y prevención en salud comunitaria, incluyendo enfermedades transmisibles y no transmisibles.** 4.1 Realizar jornadas para la toma de pruebas rápidas de VIH, HB/C. sífilis (compra de pruebas rapidas). 4.2 Realizar Busqueda activa de sintomaticos respiratorios y sintomatico Hansen (piel) seguimiento a contactos y toma de bk necesarios para la identificación y diagnostico municipal. Por evento			 x		 x	 -Esta actividad se tiene contemplada realizarla el 10 de abril en las instalaciones del hospital. -Para el cumplimiento de esta actividad se realizo búsqueda activa de asintomáticos Hansen (piel) seguimiento a contactos y toma de BK necesarios para la identificacion y diagnostico municipal.

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	4.3 Realizar UNA (1) JORNADA DE SALUD RURAL cada mes en cada una de las siguientes veredas del municipio de Santa Rosa de Cabal: a) Santa Barbara y Santa Rita, b) Fermín López c) Veredas del Sur, d) El Español e) La Florida f) La Capilla g) El Manzanillo, desplazando su personal técnico, operativo y logística a cada una de ellas.			x			-Para el cumplimiento de esta obligación en el mes de marzo se realizaron dos brigadas de salud en la zona rural atendiendo la población más vulnerable y acercando la comunidad a los servicios de salud que brinda el hospital san Vicente de Paul. **-CORREGIMIENTO VEREDA LA CAPILLA** Fecha :26 de marzo Hora : 8.00 am a 2.00 pm -Atención medica: **pacientes 20** - Atención de higiene oral: **pacientes 11** **-** Profesional del deporte **: 27** **Total población atendida :58** **-VEREDAS DEL SUR (MANGAS)** Fecha: 27 de marzo Hora: 8:30 am a 2:00 pm -Atención medica: **pacientes 17** - Atención de higiene oral: **pacientes 7** **Total población atendida :24**

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	4.4 realizar UNA (1) JORNADA DE SALUD mensual En la estación de policia a los ppl como población vulnerable municipal.			x			-Para el cumplimiento de esta obligación se realizó la jornada de salud el día 28 de marzo **ESTACION DE POLICIA SANTA ROSA DE CABAL:** **Fecha :28 de marzo** Horario: 8:00am a 2:00pm - Atención medica: pacientes : 27 - Atención de higiene oral: pacientes : 16 -profesional en deportes : pacientes 26 **Total pacientes atendidos : 69**
	4.5 Realizar UNA (1) JORNADA DE SALUD trimestral En los tres (3) Albergues como población vulnerable municipal.			x			**-Para el cumplimiento de esta obligación se ejecuto** **UNA (1) VISITA AL ALBERGUE SAGRADO CORAZON UNA (1) VISITA AL ALBERGUE BETSABET ARBELAEZ, UNA (1) VISITA AL ALBERGUE SANTA CATALINA,** como población vulnerable municipal. **del municipio de Santa Rosa de Cabal de la siguiente manera:** **14 de marzo VISITA AL ALBERGUE BETSABET**

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
							ARBELAEZ en un horario de 8:00am a 2:00pm - Atención medica: pacientes 38 - Atención de higiene oral: pacientes 15 **Total pacientes :53** **18 de marzo VISITA AL ALBERGUE SAGRADO CORAZON** en un horario de 8:00am a 2:00pm - Atención medica: pacientes 33 - Atención de higiene oral: pacientes 32 **Total pacientes :65** **25 de mayo VISITA AL ALBERGUE SANTA CATALINA** en un horario de 8:00am a 2:00pm - Atención medica: pacientes 18 - Atención de higiene oral: pacientes 15 -profesional en deportes : 18 **Total de pacientes: 51**

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	4.6 Realizar UNA (1) JORNADA DE SALUD mensual, denominada Salud en tu barrio						- ESTA ACTIVIDAD QUEDA PARA EL PROXIMO MES
	4.7 Jornada descentralizada de promoción y prevención La Hermosa. 2 actividades por semana						-EL PUESTO DE SALUD DE LA HERMOSA SE HABILITA LA SEGUNDA SEMANA DE ABRIL

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	5.Intervenciones en salud mental, prevención de riesgos psicosociales y fortalecimiento de estrategias de sensibilización.						
05	5.1 Realizar atención psicosocial a pacientes de IE remitidas por la secretaría de salud y garantizar la ruta integral. 5.2 Realizar actividades educativas y practicas para ocupación del tiempo libre con hábitos deportivos y saludables en la comunidad de IE.				x X		Para el periodo comprendido entre el 01-03-2025 y el 31-03-2025 -Se realiza la atención psicosocial de los paciente de las diferentes instituciones educativas -Se realizo actividad con los estudiantes de la sede la leona enfatizado en la alimentación los hábitos saludables y la ocupación del tiempo libre .

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
06	**6 APS de Caracterización social y ambiental para identificar factores de riesgo y establecer planes integrales de cuidado, APS promoción y prevención de la salud mental.** 6.1 Realizar caracterización social y ambiental en los entornos de vida cotidiana con énfasis en el entorno hogar, mediante visita para la aplicación de la ficha APS “Atención Primaria en Salud” del módulo SISAP - “Sistema de Información de Salud Pública” hasta 200 hogares de los micro territorios priorizados en el sector urbano comprendido entre los barrios la flora y el barrio laureles del municipio de Santa Rosa de Cabal", identificación de riesgos individuales, familiares y comunitarios, y elaboración de un Plan Integral (individual y familiar) de Cuidado Primario de acuerdo con los resultados de la caracterización realizada. Se realizará canalización y remisión de las personas identificadas según curso de vida a la Rutas de					X	-Esta actividad se tiene programada para el mes de abril.

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	Mantenimiento y Promoción de la Salud, de Atención en Salud para la Población Materno Perinatal, otras RIAS y Programas de Salud Pública. Se informará a la respectiva Dirección Local de Salud, las personas identificadas como no aseguradas al sistema de salud, para inicio del trámite de afiliación. Se entregará como evidencia el listado de cumplimento de actividades diligenciado y firmado y los respectivos RIPS bajo el Código CUPS I30302. Actividad realizada por equipo básico de salud una (1) auxiliar de enfermería, con tiempo estimado de 1 hora y 40 minutos por actividad en zona urbana.						
	6.2 Realizar atención psicosocial con intervención de promocion y prevención en los entornos de vida cotidiana con énfasis en el entorno hogar, mediante visita para la aplicación de la ficha APS “Atención Primaria en Salud” del módulo SISAP - “Sistema de Información de Salud Pública” hasta 200 personas del municipio de Santa Rosa de Cabal", identificación de						-Esta actividad se tiene programada para el mes de abril.

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	riesgos individuales, familiares y comunitarios, y elaboración de un Plan Integral (individual y familiar) de Cuidado Primario de acuerdo con los resultados de la caracterización realizada. Se realizará canalización y remisión de las personas identificadas según curso de vida a la Rutas de Mantenimiento y Promoción de la Salud, de Atención en Salud para la Población en todos los ciclos vitales identificados con riesgo psicosocial. Se informará a la respectiva Dirección Local de Salud, las personas identificadas como no aseguradas al sistema de salud, para inicio del trámite de afiliación. Se entregará como evidencia el listado de cumplimento de actividades diligenciado y firmado y los respectivos RIPS bajo el Código CUPS I30302. Actividad realizada por equipo básico de salud una (1) profesional en psicología, con tiempo estimado de 1 hora y 40 minutos.						
07	**7.Implementación de estrategias para la tenencia responsable de mascotas y prevención de zoonosis.**					X	

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	7.1 Realizar 50 intervenciónes de educación comunitaria con mínimo 25 personas de manera semanal, en temas de sensibilización sobre La enfermedad por Dengue, fiebre amarilla y Rabia (en una charla se hablará de los 2 temas) 4 charlas mensuales 7.2 Realizar 100 actividades domiciliarias para capacitar la comunidad en manejo de inservibles, limpieza de tanques, y tenencia responsable de mascotas (1 lista de asistencia por tema , 4 registros fotográficos por tema) en cada intervención						-Esta actividad se tiene programada para el mes de abril. -Esta actividad se tiene programada para el mes de abril.
08	**8. Mitigación de problemáticas identificadas en salud pública**. 8.1 Realizar 50 campañas de tenencia responsable de mascotas para reducir la alta incidencia de agresiones por animales con la poblacion de las zonas vulnerables					X	-Esta actividad se tiene programada para iniciar en el mes de abril.

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	8.2. Desarrollar 2 programas visual de prevención mensual para disminuir los casos de violencia de género.						-Esta actividad se tiene programada para iniciar en el mes de abril.
	8.3 Realizar 4 actividades de educación mensual en hábitos de higiene para reducir la incidencia de enfermedades diarreicas agudas.						-Esta actividad se tiene programada para iniciar en el mes de abril.
	8.4 Realizar 4 intervenciones comunitarias de educacion en AIEPI para reducir la incidencia de IRA en menores de 5 años.						-Esta actividad se tiene programada para iniciar en el mes de abril.

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	8.5 Realizar 4 intervenciones institucionales mensuales de impacto para concientizar sobre signos y sintomas de riesgo materno - Perinatal. Independiente al curso psicoprofiláctico.						-Esta actividad se tiene programada para iniciar en el mes de abril.
	8.6 Realizar 4 intervenciones mensuales en instituciones educativas para la identificación de reisgo en ITS realizando remisión y posterior ingreso alprograma del joven de manera institucional.						-Esta actividad se tiene programada para iniciar en el mes de abril.
	8.7 Realizar 2 intervenciones educativas mensuales en comunidades vulnerables sobre leishmaniasis cutánea						-Esta actividad se tiene programada para iniciar en el mes de abril.

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
09	**9. Promoción de la Salud Mental, Nutrición y Prevención de Enfermedades en la Comunidad** 9.1 Participar en La Marcha de SI A LA VIDA en prevención del suicidio, llevando mensajes alusivos. ✓ Realizar 8 charlas comunitarias con mínimo 25 personas de grupos amiliares incluir lógistica y refrigerios. ✓ Apoyar la velatón con ocasión a la celebración de si a la vida y prevención del suicidio			X			-Esta actividad se tiene programada para los próximos meses -Esta actividad se tiene programada para los próximos meses -Esta actividad se tiene programada para los próximos meses.

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	9.2 Realiza campaña masiva en medio de comunicación con 20 cuñas radiales y/ o en la pagina de la ESE Hospital San Vicente de Paul sobre prevención de enfermedades trasmisibles y no trasmisibles						-Se realizaron dos cuñas publicitarias a través de las redes sociales del hospital san Vicente de paul . Una sobre la prevención del cáncer de cuello uterino y otra sobre enfermedades respiratorias (tuberculosis)
	9.2 Realiza actividad con mínimo 30 madres lactantes donde se realice sensibilización con métodos lúdico educativos en un tiempo mínimo de 2 horas. Incluir logística						-Esta actividad se tiene programada para los próximos meses.
	9.3 Realizar 4 talleres educativos sobre Prevención de enfermedades no transmisibles como diabetes, enfermedad renal y sus complicaciones. Mínimo 25 personas en cada una (1 lista de asistencia por tema , 4 registros fotográficos por tema) en cada intervención.						- se tiene contemplado para los próximos meses .

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
10	9.4 Realizar 8 charlas a las personas con riesgo de desnutrición o problemas asociados a la alimentación, con el fin de orientar sobre los riesgos en salud, y mejorar sus condiciones actuales y calidad de vida, mínimo 25 personas comunitaria y/o institucional (1 lista de asistencia por tema , 4 registros fotográficos por tema) en cada intervención. **10. Desplazamiento a Zona Rural y Dispersa para actividades de Promoción y Prevención**						-Se realiza una charla de riesgo de desnutrición y problemas asociados a la alimentación -I.E Marillac sede la leona . -Se Garantiza el transporte para el desarrollo de las actividades de promoción y prevención en el marco del plan de intervenciones colectivas tanto en la zona urbana como rural

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES

11. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA: No existen recomendaciones.

12. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONE: No aplica.

13. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO ANO – MES – DÍA	**MAYO PLANILLA N° 32990746**
PENSION	2025/03	2025/04/02	
SALUD	2025/04	2025/04/02	
RIESGOS PROFESIONALES	2025/04	202/04/02	

Para el periodo comprendido entre el 01/03/2025 y el 31/03/2025 se realizó el pago de la seguridad social y parafiscales con número de planilla **32990746**

14. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO: Se espera el cumplimiento de la totalidad del objeto del contrato, con el desarrollo del plan de intervenciones colectivas PIC, para la promoción, calidad de vida y prevención de los riesgos en salud publica dirigida a la población del municipio de santa rosa de cabal.

15. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS: No aplica.

16. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI NO X
(En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento):

17. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCION?

SI X	**NO**

1. <u>Vigilancia y control de la cadena de frio para la gestión integral del programa ampliado de inmunizaciones (PAI).</u>

Para el periodo comprendido entre el 01-03-2025 y el 31-03-2025

1.1 Elaboración de informe, vigilancia y control de la cadena de frio municipal.

Para el cumplimiento de esta obligación se consolidó el informe mensual PAI y se envió los siguientes -documentos al referente de vacunación departamental del municipio de Santa Rosa de Cabal.
- Plantilla de reporte mensual de dosis (Se envía la plantilla actualizada).
- Plantilla de reporte mensual de dosis extranjeros.
- Plantilla de movimiento de biológicos.
- Registros diarios digitales (Comfamiliar, Clinica Santa Clara y E.S.E Hospital San Vicente de Paúl).
- Kardex de insumos PAI.
- Cuadro de control PAI actualizado.
- Reporte mensual dosis aplicadas Covid.
- Cohorte de nacidos vivos. (clave DIANA).
- Evidencia de seguimiento realizado a los casos reportados a SIVIGILA por evento
- Anexo 7 Fiebre Amarilla
- PDF encuesta Fiebre Amarilla
- Simultaneidad
- Reporte evaluación de indicadores
- Actas de baja biológicos

se garantizaron las condiciones adecuadas para la conservación de la cadena de frio.

1.2 Realizar las jornadas de vacunación programadas por el municipio, departamento y la nación

-Para el cumplimiento de esta obligación se tiene contemplado

articular el cronograma que envía la SSD de jornadas de vacunación

Se tiene programado para el mes de

- abril
- julio
- septiembre
- octubre
- noviembre.

1.3 Realiza jornadas de educa-ción y sensibilizacion sobre la importancia de la vacu-nación y sobre las enferme-dades inmunoprevenibles, en instituciones educativas y comunidad en general

--Para el cumplimiento de esta obligación se realizaron jornadas de educación y sensibilización sobre la importancia de la vacunación y sobre enfermedades inmunoprevenibles.
Intramural y extramural.

1.4 Ejecutar acciones de coordinación, dispensacion, vigilancia y control de los biologicos entregados por el departamento, asi mismo la entrega y seguimiento a las IPS municipales

- Para el cumplimiento de esta obligación se realiza acciones de coordinación, dispensación, vigilancia y control de los biológicos entregados por el departamento.
Se hace entrega y seguimiento a las IPS municipales.

2. Ejecución de jornadas de vacunación, priorizando la cobertura en zonas rurales y de difícil acceso.

Para el periodo comprendido entre el 01-03-2025 y el 31-03-2025

2.1 Realiza jornadas de vacunacion las enfermedades inmunoprevenibles, priorizando la cobertura en zonas rurales y dificil acceso.
--Se realiza jornada de vacunación de las enfermedades inmunuprevenibles en la vereda manzanillo con población vulnerable y de difícil acceso en este caso la población indígena que se encuentra asentada en el territorio

3. Búsqueda activa institucional y comunitaria para garantizar esquemas completos de vacunación.

Para el periodo comprendido entre el 01-03-2025 y el 31-03-2025

3.1 Realizar Busqueda activa institucional y comunitaria de usuarios que no cumplan con el esquema de vacunación.

-Para el cumplimiento de esta obligación se realizaron Búsquedas activas institucionales y comunitarias de usuarios de vigilancia y análisis del riesgo en salud pública

4. <u>Actividades de promoción y prevención en salud comunitaria, incluyendo enfermedades transmisibles y no transmisibles.</u>

Para el periodo comprendido entre el 01-03-2025 y el 31-03-2025

4.1 Realizar jornadas para la toma de pruebas rápidas de VIH, HB/C. sífilis (compra de pruebas rapidas)
--Esta actividad se tiene contemplada realizarla el 10 de abril .

4.2 Realizar Busqueda activa de sintomaticos respiratorios y sintomatico Hansen (piel) seguimiento a contactos y toma de bk necesarios para la identificación y diagnostico municipal. Por evento

- Se realiza Búsqueda activa de sintomáticos respiratorios y sintomático Hansen (piel) seguimiento a contactos y toma de bk necesarios para la identificación y diagnostico municipal.

4.3 Realizar UNA (1) JORNADA DE SALUD RURAL cada mes en cada una de las siguientes veredas del municipio de Santa Rosa de Cabal: a) Santa Barbara y Santa Rita, b) Fermín López c) Veredas del Sur, d) El Español e) La Florida f) La Capilla g) El Manzanillo, desplazando su personal técnico, operativo y logística a cada una de ellas.

-
Para el cumplimiento de esta obligación en el mes de marzo se realizaron dos brigadas de salud en la zona rural atendiendo la población más vulnerable y acercando la comunidad a los servicios de salud que brinda el hospital san Vicente de Paul.

-CORREGIMIENTO VEREDA LA CAPILLA:
Fecha :26 de marzo
Hora : 8.00 am a 2.00 pm

-Atención medica: **pacientes 20**
- Atención de higiene oral: **pacientes 11**
- Profesional del deporte **: 27**

Total población atendida :58

-Veredas del Sur
Fecha: 27 de marzo
Hora: 8:30 am a 2:00 pm

-Atención medica: **pacientes 17**
- Atención de higiene oral: **pacientes 7**

Total población atendida :24

4.4 Realizar UNA (1) JORNADA DE SALUD mensual En la estación de policía a los PPL como población vulnerable municipal.

--Para el cumplimiento de esta obligación se realizó la jornada de salud el día 28 de marzo
ESTACION DE POLICIA SANTA ROSA DE CABAL:

Fecha :28 de marzo
Horario: 8:00am a 2:00pm
- Atención medica: pacientes : 27
- Atención de higiene oral: pacientes : 16
-profesional en deportes : pacientes 26

Total pacientes atendidos : 69

4.5 Realizar UNA (1) JORNADA DE SALUD trimestral En los tres (3) Albergues como población vulnerable municipal.

--Para el cumplimiento de esta obligación se ejecuto
UNA (1) VISITA AL ALBERGUE SAGRADO CORAZON UNA (1) VISITA AL ALBERGUE BETSABET ARBELAEZ, UNA (1) VISITA AL ALBERGUE SANTA CATALINA, como población vulnerable municipal. del municipio de Santa Rosa de Cabal de la siguiente manera:

14 de marzo VISITA AL ALBERGUE BETSABET ARBELAEZ en un horario de 8:00am a 2:00pm

- Atención medica: pacientes 38
- Atención de higiene oral: pacientes 15

Total pacientes :53

18 de mrzo VISITA AL ALBERGUE SAGRADO CORAZON en un horario de 8:00am a 2:00pm

- Atención medica: pacientes 33
- Atención de higiene oral: pacientes 32
Total pacientes :65

25 de mayo VISITA AL ALBERGUE SANTA CATALINA en un horario de 8:00am a 2:00pm

- Atención medica: pacientes 18
- Atención de higiene oral: pacientes 15
-profesional en deportes : 18

Total de pacientes: 51

4.6 Realizar UNA (1) JORNADA DE SALUD mensual, denominada Salud en tu barrio.

--ESTA ACTIVIDAD QUEDA PARA EL PROXIMO MES

4.7 Jornada descentralizada de promoción y prevención La Hermosa. 2 actividades por semana.

- EL PUESTO DE SALUD DE LA HERMOSA SE HABILITA LA SEGUNDA SEMANA DE ABRIL

5.Intervenciones en salud mental, prevención de riesgos psicosociales y fortalecimiento de estrategias de sensibilización.

Para el periodo comprendido entre el 01-03-2025 y el 31-03-2025

5.1 Realizar atención psicosocial a pacientes de IE remitidas por la secretaría de salud y garantizar la ruta intergral.

--Se realiza la atención psicosocial de los paciente de las diferentes instituciones educativas .

-Se realizo la intervención con 23 estudiantes

5.2 Realizar actividades educativas y practicas para ocupación del tiempo libre con habitos deportivos y saludables en la comunidad de IE.

--Se realizo actividad con los estudiantes de la sede la leona enfatizado en la alimentación los hábitos saludables y la ocupación del tiempo libre .

-Se realizo la intervención con 24 estudiantes

6. APS de Caracterización social y ambiental para identificar factores de riesgo y establecer planes integrales de cuidado, APS promoción y prevención de la salud mental.

Para el periodo comprendido entre el 01-03-2025 y el 31-03-2025

6.1 Realizar caracterización social y ambiental en los entornos de vida cotidiana con énfasis en el entorno hogar, mediante visita para la aplicación de la ficha APS “Atención Primaria en Salud” del módulo SISAP - “Sistema de Información de Salud Pública” hasta 200 hogares de los micro territorios priorizados en el sector urbano comprendido entre los barrios la flora y el barrio laureles del municipio de Santa Rosa de Cabal", identificación de riesgos individuales, familiares y comunitarios, y elaboración de un Plan Integral (individual y familiar) de Cuidado Primario de acuerdo con los resultados de la caracterización realizada. Se realizará canalización y remisión de las personas identificadas según curso de vida a la Rutas de Mantenimiento y Promoción de la Salud, de Atención en Salud para la Población Materno Perinatal, otras RIAS y Programas de Salud Pública. Se informará a la respectiva Dirección Local de Salud, las personas identificadas como no aseguradas al sistema de salud, para inicio del trámite de afiliación. Se entregará como evidencia el listado de cumplimento de actividades diligenciado y firmado y los respectivos RIPS bajo el Código CUPS I30302. Actividad realizada por equipo básico de salud una (1) auxiliar de enfermería, con tiempo estimado de 1 hora y 40 minutos por actividad en zona urbana.
-esta actividad se tiene programada para el mes de abril.

6.2 Realizar atención psicosocial con intervención de promocion y prevención en los entornos de vida cotidiana con énfasis en el entorno hogar, mediante visita para la aplicación de la ficha APS “Atención Primaria en Salud” del módulo SISAP - “Sistema de Información de Salud Pública” hasta 200 personas del municipio de Santa Rosa de Cabal", identificación de riesgos individuales, familiares y comunitarios, y elaboración de un Plan Integral (individual y familiar) de Cuidado Primario de acuerdo con los resultados de la caracterización realizada. Se realizará canalización y remisión de las personas identificadas según curso de vida a la Rutas de Mantenimiento y Promoción de la Salud, de Atención en Salud para la Población en todos los ciclos vitales identificados con riesgo psicosocial. Se informará a la respectiva Dirección Local de Salud, las personas identificadas como no aseguradas al sistema de salud, para inicio del trámite de afiliación. Se entregará como evidencia el listado de cumplimento de actividades diligenciado y firmado y los respectivos RIPS bajo el Código CUPS I30302. Actividad realizada por equipo básico de salud una (1) profesional en psicología, con tiempo estimado de 1 hora y 40 minutos.
- estas actividades se inician en el mes de abril

7.Implementación de estrategias para la tenencia responsable de mascotas y prevención de zoonosis.

Para el periodo comprendido entre el 01-03-2025 y el 31-03-2025

7.1 Realizar 50 intervenciónes de educación comunitaria con mínimo 25 personas de manera semanal, en temas de sensibilización sobre La enfermedad por Dengue, fiebre amarilla y Rabia (en una charla se hablará de los 2 temas) 4 charlas mensuales.

- Esta actividad se tiene programada para el mes de abril.

7.2 Realizar 100 actividades domiciliarias para capacitar la comunidad en manejo de inservibles, limpieza de tanques, y tenencia responsable de mascotas (1 lista de asistencia por tema , 4 registros fotográficos por tema) en cada intervención.

- Esta actividad se tiene programada para el mes de abril.

8. Mitigación de problemáticas identificadas en salud pública.

Para el periodo comprendido entre el 01-03-2025 y el 31-03-2025

8.1 Realizar 50 campañas de tenencia responsable de mascotas para reducir la alta incidencia de agresiones por animales con la poblacion de las zonas vulnerables.

-Esta actividad se tiene programada para el mes de abril.

8.2 Desarrollar 2 programas visual de prevención mensual para disminuir los casos de violencia de género.

-Esta actividad se tiene programada para el mes de abril.

8.3 Realizar 4 actividades de educación mensual en hábitos de higiene para reducir la incidencia de enfermedades diarreicas agudas.

-Esta actividad se tiene programada para el mes de abril.

8.4 Realizar 4 intervenciones comunitarias de educacion en AIEPI para reducir la incidencia de IRA en menores de 5 años.

-Esta actividad se tiene programada para iniciar en el mes de abril

8.5 Realizar 4 intervenciones institucionales mensuales de impacto para concientizar sobre signos y sintomas de riesgo materno -Perinatal. Independiente al curso psicoprofiláctico.

-Esta actividad se tiene programada para iniciar en el mes de abril

8.6 Realizar 4 intervenciones mensuales en instituciones educativas para la identificación de reisgo en ITS realizando remisión y posterior ingreso alprograma del joven de manera institucional.

-Esta actividad se tiene programada para iniciar en el mes de abril

8.7 Realizar 2 intervenciones educativas mensuales en comunidades vulnerables sobre leishmaniasis cutánea

-Esta actividad se tiene programada para iniciar en el mes de abril

9. Promoción de la Salud Mental, Nutrición y Prevención de Enfermedades en la Comunidad

Para el periodo comprendido entre el 01-03-2025 y el 31-03-2025

9.1 Participar en La Marcha de SI A LA VIDA en prevención del sucidio, llevando mensajes alusivos.

-Esta actividad esta contemplada para los próximos meses .

9.1 Realizar 8 charlas comunitarias con mínimo 25 personas de grupos amiliares incluir lógistica y refrigerios.

-Esta actividad esta contemplada para los próximos meses .

9.1 Apoyar la Velatón con ocasión a la celebración de SI A LA vida y prevención del suicido

-Esta actividad esta contemplada para los próximos meses .

9.2 Realiza campaña masiva en medio de comunicación con 20 cuñas radiales y/ o en la pagina de la ESE Hospital San vicente de Paul sobre prevencion de enfermedades trasminisbles y no trasmisibles

-se realizaron dos cuñas publicitarias a través de las redes sociales del hospital san vicente de paul una sobre la prevencion del cancer de cuello uterino y una sobre enfermedades respiratorias (tuberculosis)

9.2 Realiza actividad con mínimo 30 madres lactantes donde se realice sensibilización con metodos lúdico educativos en un tiempo mínimo de 2 horas. Incluir logística.

-Esta actividad esta contemplada para los próximos meses.

9.3 Realizar 4 talleres educativos sobre Prevención de enfermedades no transmisibles como diabetes, enfermedad renal y sus complicaciones. Mínimo 25 personas en cada una (1 lista de asistencia por tema , 4 registros fotográficos por tema) en cada intervención.

-Esta actividad esta contemplada para los próximos meses.

9.4 Realizar 8 charlas a las personas con riesgo de desnutrición o problemas asociados a la alimentación, con el fin de orientar sobre los riesgos en salud, y mejorar sus condiciones actuales y calidad de vida, mínimo 25 personas comunitaria y/o institucional (1 lista de asistencia por tema , 4 registros fotográficos por tema) en cada intervención.

- Se Garantiza el transporte para el desarrollo de las actividades de promoción y prevención en el marco del plan de intervenciones colectivas tanto en la zona urbana como rural

10. Desplazamiento a Zona Rural y Dispersa para Actividades de Promoción y Prevención

-Se Garantiza el transporte para el desarrollo de las actividades de promoción y prevención en el marco del plan de intervenciones colectivas tanto en la zona urbana como rural.

Para el periodo comprendido entre el 01-03-2025 y el 31-03-2025

-Pago de Seguridad Social mes de marzo de 2025.
- Cuenta de cobro

11. PROCEDE EL PAGO EN ESTE PERIODO?

SI	X	NO	
SE ANEXA AL PRESENTE INFORME ACTA PARCIAL # 1 DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 306-2025, EN LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO.			

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR: N/A.

13. Fecha de elaboración 7 abril de 2025

ANDREA LORENA PALACIO GALLO
Secretaria de Salud y Seguridad Social
Supervisora